



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007259-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cantidades presupuestadas para las actividades incluidas en la Dirección General de Relaciones Institucionales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el Proyecto de presupuestos 2018, la Consejería de Presidencia presupuesta dentro de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano (Servicio 04), dentro del subprograma 491A02 (Promoción de telecomunicaciones y sociedad de la información). Se indica en el subconcepto 64001 (Estudio y trabajos técnicos) que se van invertir 2.679.717 €. Las memorias descriptivas de los programas de gasto en el objetivo relativo al programa 491A COMUNICACIONES, cuyo gestor es la Dirección General de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano, indica que las actividades a desarrollar son 4:

1. Continuar la mejora del servicio multicanal 012 de atención e información.
2. Consolidar al 012 como centro de atención de la administración: información sobre administración electrónica, asistencia técnica informática, etc...



3. Facilitar a los ciudadanos y empresas el acceso y uso de los trámites y servicios electrónicos contenidos en la sede "tramitacastillayleón".

4. Integrar la administración de Castilla y León en el sistema intercambio registra! y garantizar la distribución electrónica de asientos y documentos.

## PREGUNTA

**De esos 2.679.717 € ¿qué cantidad va destinada a cada una de las actividades que se plantean?**

Valladolid, 15 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez